

Expediente: 178/16
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ CAMPO ALEGRE S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 17/03/2025 - 04:54

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAMPO ALEGRE S.A., -DEMANDADO
20231165658 - PROVINCIA DE TUC DGR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 178/16



H20601280603

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ CAMPO ALEGRE S.A. s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 178/16.-

CONCEPCIÓN, 14 de marzo de 2025.-

Téngase presente para futuras notificaciones el domicilio digital N°20231165658 constituido por el apoderado de la parte actora Dr. Jerónimo Ponce de León, atento lo dispuesto mediante las Acordadas N° 1229/18 y N° 363/20 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán.

Procédase a la digitalización del Expte. físico de los autos del rubro.

A lo demás solicitado, oportunamente.MB.-

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.